



Expediente 0005-CP01-2026-000003

LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE UN VEHÍCULO LIGERO DE EXTINCIÓN DE INCEDIOS DE USO FORESTAL MEDIANTE LA ADAPTACIÓN DE VEHÍCULO TIPO “PICK UP”, Y DOTACIÓN DEL MATERIAL ESPECÍFICO PARA EL SERVICIO DE BOMBEROS DE NAVARRA-NAFARROAKO SUHILTZAILEAK

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Secretaria:
Iris Ecay Jaurrieta

Vocales:
Iñaki Ayesa Zubiri
Juan Carlos Ruiz Abardía

Interventor:
Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero de 2026, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019, de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Secretaria accede a la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) y comprueba que se ha presentado la siguiente empresa:

1. FLOMEYCA S.A



Transmite esta información por correo electrónico al resto de los miembros de la mesa a la vez que procede a preguntarles si en alguno de ellos concurre interés financiero, económico o personal que pueda comprometer su imparcialidad o independencia en la licitación.

Los integrantes de la Mesa responden, también por correo electrónico de forma negativa, y tampoco concurre ningún tipo de interés en la Secretaria de la mesa, lo que se hace constar expresamente en la presente acta y la Secretaria procede entonces a la apertura de la documentación administrativa.

Realizada la apertura de la documentación de la oferta técnica y económica, se comprueba que la empresa ha presentado la Declaración Responsable de que cumplen los requisitos para contratar debidamente firmada electrónicamente, la dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, y el certificado de conformidad de producción para la fabricación de vehículos de categoría M1, todo ello debidamente firmado y cumplimentado.

Así mismo, ha adjuntado la documentación sobre las características técnicas justificando su cumplimiento punto por punto, que va a ser analizada por el vocal técnico de la mesa, Don Iñaki Ayesa Zubiri, quien informará del resultado al resto de los miembros de la mesa, y emitirá el informe al efecto.










Ha presentado también el Anexo II criterios cuantificables mediante fórmula debidamente cumplimentado y firmado en el que consta que no incurren en oferta anormalmente baja.

A la vista de lo anterior, la mesa de contratación decide por unanimidad:

1. Encomendar al vocal técnico de la mesa, Don Iñaki Ayesa Zubiri, la valoración de las características técnicas de los vehículos presentadas en las ofertas.
2. Volver a reunirse una vez recibida la valoración anterior, para proceder a admitir o excluir a la empresa que se ha presentado y proseguir con los trámites de la licitación.



Sin más asuntos que tratar, siendo las 10.30 horas se da por terminada la sesión en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

<p>Vº Bº LA PRESIDENTA</p> <p> Fecha: 2026.02.18 15:21:00 +01'00'</p> <p>Silvia Baines Zugasti</p>	<p>LA SECRETARIA</p> <p> Fecha: 2026.02.18 12:44:10 +01'00'</p> <p>Iris Ecay Jaurrieta</p>
<p>EL VOCAL</p> <p> Gobierno de Navarra Departamento de Economía y Hacienda</p> <p> Nafarroako Gobernua Ekonomia eta Ogasun Departamentua</p> <p>Juan Carlos Ruiz Abardía</p> <p>Ingeniero Técnico Industrial</p> <p>Servicio de Patrimonio. Sección de Contratación y Seguros</p> <p>Juan Carlos Ruiz Abardía</p>	<p>EL VOCAL</p> <p> Fecha: 2026.02.1 9 10:12:04 +01'00'</p> <p> Iñaki Ayesa Zubiri Bomberos de Navarra Nafarroako Suhiltzaileak</p> <p>Iñaki Ayesa Zubiri</p>
<p>EL INTERVENTOR</p> <p> JAVIER ETAYO LEZAUN</p> <p> Nafarroako Gobernua</p> <p> Fecha: 2026.02.19 10:25:34 +01'00'</p> <p>Javier Etayo Lezáun</p>	